INPEC

FICHA TÉCNICA – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CUMBITARA Y LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO.

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Unidad de medida
1	Gasolina	Combustible regular utilizado en vehículos de gasolina.	Galón
2	ACPM	Combustible utilizado en motores diésel.	Galón
3	Urea automotriz	Solución liquida- limpiadora de gases contaminantes.	Galón

Nota: *Las cantidades y valores unitarios se podrán modificar dadas las condiciones que se presentan en la vía panamericana hacia el Departamento de Nariño, además la estructura de precios de hidrocarburos como, gasolina motor corriente y ACPM-Diésel, así como de sus respectivas mezclas con biocombustibles, y el de precios de referencia por ciudades pueden variar de acuerdo a las resoluciones que establezca el ministerio de energías y minas para la vigencia 2026 el Estudio de Mercado realizado por el Municipio y la oferta más favorable escogida por la entidad estatal de conformidad a la modalidad de contratación. El valor a apropiar se agotará de acuerdo a los valores establecidos en los contratos derivados del convenio suscrito con el municipio de Cumbitara hasta agotar el valor asignado para la adquisición del bien.

Dragoneante. Bairon Guillermo Muñoz Eraso
Responsable parque Automotor de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de mujeres de Pasto

Copia: N/A.
Revisado por: Dg. Bayrón Guillermo Muñoz Erazo Parque Automotor
Elaborado por: Carolina Calvo Erazo - Auxiliar jurídica oficina de procesos de contratación - CPMSMPAS.
Fecha de elaboración: 06/08/2026
Archivo: /D/: Convenios 2026/Cumbitara